



INFORME EJECUTIVO



Secretaría de Organización Académica STUNAM

“La unidad sindical de los trabajadores universitario, administrativos y académicos, obedece a un hecho objetivo básico: su carácter de asalariados ante un mismo patrón. Por razones históricas y sociales el sindicalismo universitario asumió una forma gremial, esto es, por un lado académico y por otro lado administrativo. En la actualidad, superadas en lo fundamental esas condiciones, se ha abierto paso la unidad sindical en la UNAM...la Universidad es una institución pública, que forma parte de la sociedad mexicana. Su función social está determinada por los requerimientos ideológicos y pedagógicos... su tarea específica, es la formación de profesionistas en las diversas disciplinas científica, humanistas y estéticas; la creación y divulgación de la técnica y la cultura, y por ende, contribuir al desarrollo de las fuerzas productivas, por lo que es una pieza clave del sistema económico y político”. (Declaración de Principios STUNAM).

Psic. Agustín Lazcano Bravo
Secretario de Organización Académica
Septiembre 26, de 2025.

En mi carácter de Secretario de Organización Académica, y dando cumplimiento de las obligaciones y atribuciones estatutarias que me han sido conferidas, presento a la soberanía de este 42º Congreso General Ordinario del STUNAM el informe de actividades correspondiente de agosto 2024 a agosto de 2025.

La universidad pública en México es una institución fundamental para el desarrollo del país, y por supuesto que la Universidad Nacional Autónoma de México es un referente y el más importante proyecto educativo de nuestro país. No solo es un espacio para la formación académica y profesional de los estudiantes, sino también un motor para la generación de conocimiento, innovación, y creación para la transformación social.

En un mundo cada vez más complejo y globalizado, la educación de calidad es más importante que nunca. Sin embargo, en la actualidad, parece que la sociedad está más enfocada en un consumismo exacerbado que en invertir en un modelo educativo donde exista la disciplina académica la cual es esencial para garantizar la calidad de la educación. Esto implica no solo la transmisión de conocimientos, sino también la formación de habilidades críticas, creativas y éticas. La universidad pública debe ser un espacio donde se fomente la curiosidad, la investigación, la innovación y la creación de ciencia, donde se prepare a los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI. De una sociedad que hoy pareciera un sin sentido, que pone en entredicho lo establecido, donde cada vez se reduce la docencia y se da paso a asesores “expertos” en cualquier tema que improvise el rumbo social.

La universidad pública en México enfrenta muchos desafíos, desde la falta de recursos hasta la presión para producir resultados inmediatos. Sin embargo, es fundamental que se mantenga firme en su compromiso con la educación de calidad y la rigurosidad académica. Solo así podrá cumplir con su misión de formar a las futuras generaciones de profesionales responsables.

En un mundo que parece valorar más la inmediatez que la reflexión y el conocimiento, la Universidad Nacional Autónoma de México y cada una de sus académicas y académicos deben ser la guía que oriente el camino hacia un futuro más sostenible y equitativo. La disciplina académica no es solo una cuestión de prestigio institucional que nos permita ranquear en los mejores lugares a nivel mundial, sino también debe ser un compromiso con la sociedad y con el futuro de México.

En el STUNAM, conscientes de ello, reconocemos el valor de la educación de calidad y la importancia de la academia, y ponemos en el centro del debate la importancia de la docencia. Es hora de invertir en el conocimiento y en la formación de las futuras generaciones, pero también de generar estabilidad laboral y entornos libres de violencia. Solo así podremos construir un futuro más próspero, justo y sostenible para todas y todos. Hoy la UNAM, de la mano de la comunidad universitaria, tiene el desafío de recuperar su papel preponderante en torno a la consolidación de la identidad nacional.

Hoy más que nunca, es necesario que la UNAM reconozca y genere condiciones dignas para su comunidad.

Después de lo anteriormente expuesto; presento a ustedes las actividades que realizamos en el último periodo anual.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 📖 Atención y solución a las distintas problemáticas presentadas por las y los académicos, conforme a mis atribuciones estatutarias.
- 📖 Reuniones con distintos funcionarios y directores de la Universidad Nacional Autónoma de México, para dar solución a las diferentes problemáticas presentadas por los académicos.
- 📖 Realización y asistencia a las reuniones mensuales sabatinas académicas, así como la entrega del calendario de dichas reuniones que se llevarán a cabo en 2025, teniendo el compromiso de no cancelar ninguna.
- 📖 Reuniones periódicas y permanentes con las Secretarías que conforman la Sección Académica para trazar estrategias de acción y trabajo que permitan llevar un rumbo dinámico y eficaz en el desarrollo político-sindical.
- 📖 **Del 01 de mayo al 31 de agosto de 2025 se incrementó la afiliación sindical de 4,446 a 4,642. Lo que corresponde a 196 afiliaciones en lo que se lleva de gestión.**
- 📖 En 100 entidades de la Universidad Nacional Autónoma de México en el país se cuenta con académicas y académicos afiliados al STUNAM. Además, mencionar que hemos iniciado una campaña de afiliación del sector académico en el territorio nacional.
- 📖 En 47 entidades se tienen Delegaciones sindicales académicas.
- 📖 Se realizó por primera vez, la Ceremonia de Reconocimiento a las Delegaciones Sindicales Académicas por su participación y actividad político-sindical.
- 📖 De conformidad con lo estipulado en la Convocatoria aprobada por el Consejo General de Representantes el 20 de junio de 2025, para las elecciones a Delegados al

Consejo General Ordinario 42º se cumplió con todo el cronograma de la Convocatoria. Siendo un proceso, democrático, plural y sobre todo respetando la secrecía del voto.

📖 Asistencia a distintas asambleas sindicales, audiencias de investigación administrativa, mesas de trabajo en primera y segunda instancia por parte del titular de esta Secretaría, así como de los colaboradores a ella, donde se nos solicitó nuestra presencia y se abonó a la mejora de las condiciones laborales.

Como parte del Comité Ejecutivo, asistí

📖 A todas las reuniones del Pleno de Comité Ejecutivo y a todas las sesiones del Consejo General de Representantes, convocadas por nuestra Organización Sindical.

📖 Al evento celebrado en el Centro de Convenciones de la UNAM, donde se realizó la entrega de reconocimientos de las y los trabajadores administrativos por 25 y 50 años de servicio a la institución.

📖 Tras la Toma de Nota, el pleno del Comité Ejecutivo nos reunimos con el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, y con distintos funcionarios de la UNAM, para tratar asuntos relacionados con la vida laboral de la institución, en donde el Sector Académico y la problemática que presenta fue tema a tratar.

📖 Acompañamos al Secretario General en la reunión con distintas comisiones en la Cámara de Diputados, con la exigencia de mayor presupuesto a la educación pública y en particular a las universidades.

📖 Participación en las mesas de discusión y negociación que se llevaron a cabo para la revisión contractual en 2024.

📖 Participación en marchas y mítines convocados por la organización sindical, generando lucha y conciencia social a través de la movilización.

En el STUNAM reconocemos el valor de la educación de calidad así como la importancia de la academia y ponemos nuevamente en el centro del debate la importancia de la impartición de catedra. Es hora de invertir más en el conocimiento y en la formación de las futuras generaciones, solo así podremos construir un futuro más próspero, justo y sostenible para todos. Hoy, la Universidad Nacional Autónoma de México, de la mano de la comunidad

universitaria tiene el desafío de recuperar su papel preponderante en torno a la consolidación de la identidad nacional, reconociendo y generando condiciones laborales dignas para las y los académicos. Es imperante que se garantice la estabilidad laboral a nuestros compañeros académicos, como un derecho humano fundamental

Ciudad Universitaria, septiembre 2025.

Atentamente.

Psic. Agustín Lazcano Bravo.
Secretario de Organización Académica